ORD. 045/2020 - AUTORIZACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA ENAJENACIÓN CITROEN C4.-

Publicado el 30 abril, 2020

. . .VISTO

El Expediente Nº 042-E-2020 iniciado por Mensaje Nº 023/2020 del Departamento Ejecutivo; y

. . .CONSIDERANDO

QUE por el mismo se solicita la correspondiente autorización para enajenar mediante Contratación Directa el vehículo oficial marca Citroën C4, 2.0 L, SEDAN 5 puertas, dominio LEB 158, modelo 2012 de dominio municipal;

QUE mediante Dictamen Nº 160/2020 la Dirección de Asuntos Legales considera que al haber quedado desiertos los correspondientes llamados a Concurso de Precios, deben elevarse las presentes actuaciones a este Departamento Deliberativo a efectos que, de considerarlo pertinente, autorice al Departamento Ejecutivo a efectuar el mencionado tipo de contratación para la venta en cuestión;

. . .POR ELLO

El Honorable Concejo Deliberante de Salto, en uso de las atribuciones que le son propias sanciona la siguiente:

O R D E N A N Z A

ARTICULO 1º - FACULTASE al Departamento Ejecutivo a efectivizar la venta por Contratación Directa, del automóvil marca CITROËN C4 2.0 L, patente LEB 158 de dominio Municipal, en el marco

Descargado desde la web del **Concejo Deliberante de Salto (B).**

HCD | SALTO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

de los Artículos 54° y 55° de la Ley Orgánica de las Municipalidades.-

ARTICULO 2° - Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos; insértese copia en el registro oficial y Digesto, cumplido, archívese.-

Dado en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Salto, a los treinta días del mes de Abril del año dos mil veinte.-

ENTRADAS

Ingresado en Sesión Ordinaria de fecha 11 de Marzo de 2020 y girado a las Comisiones de Legislación, Interpretación y Acuerdos y Hacienda, Presupuesto y Cuentas.-

SALIDAS

El Proyecto de las Comisiones fue aprobado en general y en particular por la unanimidad del Honorable Cuerpo.-

Se envió copia al Departamento Ejecutivo con fecha 06 de Mayo de 2020.-

Descargado desde la web del **Concejo Deliberante de Salto (B).**

HCD | SALTO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE